



COMUNICADO

(Marzo 18 de 2009)

La Comisión Disciplinaria de la Dimayor en su reunión de fecha 17 de marzo de 2009, adoptó la siguiente decisión:

APELACION CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD (Caso demanda de la Asociación Deportivo Cali por la actuación irregular del jugador Luis Fernando Copete en el partido Deportivo Cali – Equidad del día 22 de febrero de 2009 Copa Mustang I):
Se confirma en todas sus partes la decisión de primera instancia.

Fdo.
FRANCISCO OCHOA PALACIO
Presidente

Fdo.
RAFAEL E. ARIAS ESPINOSA
Secretario